



SÍLABO

ASIGNATURA: DERECHO CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

CÓDIGO: 210232

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Gestión Empresarial
1.2	Escuela Profesional	:	Administración Pública y Gestión Social
1.3	Especialidad	:	Administración Pública
1.4	Ciclo de estudios	:	III
1.5	Créditos	:	03
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	04
	1.7.1 Horas de teoría	:	02
	1.7.2 Horas de práctica	:	02
1.8	Plan de estudios	:	2010
1.9	Inicio de clases	:	16 de abril del 2018
1.10	Finalización de clases	:	04 de agosto del 2018
1.11	Requisito	:	Introducción al derecho



1.12 Docentes : Abog. Ricardo Gabriel Dianderas Lezameta
1.13 Semestre Académico : 2018-I

II. SUMILLA

Derechos fundamentales de la persona. Los derechos sociales, económicos y políticos. El estado y la nación. Régimen de excepciones. Agotamiento de la jurisdicción interna. El derecho internacional público. Fuentes del Derecho internacional público. Los tratados internacionales. Proceso de concertación. Etapas. Causales de extinción de los tratados. La comunidad internacional organizada. Sujetos del derecho internacional. Territorios de los estados. Derecho del mar. La población. La extradición y el asilo. Los derechos humanos. Solución pacífica de controversias.

III. COMPETENCIAS

Lograr que el estudiante comprenda, analice y defina el universo jurídico constitucional con actitud reflexiva y crítica. Analiza y evalúa las instituciones jurídicas y políticas dentro del contexto histórico – social del país. Comprende, analiza y define régimen de excepción. Comprende, analiza y define las principales normas de Derecho Internacional Público, sus fuentes, origen y extinción de los tratados y convenios internacionales. Conoce el funcionamiento de las Organizaciones gubernamentales, el Derecho Constitucional Internacional como elemento de los derechos fundamentales y libertades del ciudadano universales, sobre la base de derechos humanos vigentes en toda la comunidad internacional garantizando el derecho humanitario en el mundo. Comprende, analiza y define el territorio de los estados, el espacio aéreo y del mar. Comprende, analiza y define el tratamiento de la extradición y del asilo.

IV. CAPACIDADES

- C1: Analiza, comprende y aplica la protección de la persona humana por el Estado y la sociedad.
- C2: Analiza la naturaleza jurídica del estado y la Nación, los principios básicos, estructura y funciones del Estado y el régimen de excepción.
- C3: Analizar y comprender el concepto del Derecho Internacional Privado, analizar las participaciones de los Estados y diferencias los distintos tipos de organizaciones.
- C4: Define y comprende adecuadamente el concepto de las Entidades Destinatarias de Normas Jurídicas Internacionales, a fin de continuar con las Fuentes del Derecho Internacional y los diferentes tipos de Tratados. Determina y aplica el concepto de la Costumbre Internacional y Los Comportamientos Unilaterales de los Estados, tomando como referencia sus bases, para luego utilizar acertadamente en cursos posteriores a su carrera profesional.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS



UNIDAD I
DERECHO FUNDAMENTALES DE LA PERSONA. LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y POLITICOS.

C1: Analiza, comprende y aplica la protección de la persona humana por el Estado y la sociedad.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 1 16-21 abril	Fundamentos filosóficos, políticos y jurídicos de los derechos humanos.	Analiza la evolución de los fundamentos de los derechos humanos.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 2 23- 28 abril	Derechos fundamentales de la persona.	Analiza la importancia de los derechos fundamentales de la persona y su protección nacional e internacional.		Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 3 30 abril -05 mayo	Los Derechos Sociales en la Constitución Política del Estado y su protección. Los Derechos Económicos en la Constitución Política y su protección.	Analiza el concepto del derecho social. Comentarios en clase aplicando la lectura, Constitución Política de 1993 y aplicación de Tratados pertinentes. Origen, determinación y protección de los derechos económicos. Análisis de las sentencias emitidas por el Tribunal Constitucional, la Constitución Política de 1993 y Tratados pertinentes.		Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 4 07-12 mayo	Los Derechos Políticos en la Constitución Política y su protección	Presentación de casos sobre la protección de los derechos políticos en nuestra sociedad.		Asimilativa y de aplicación	04



TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I: Establecimiento de los diferentes derechos fundamentales de la persona y su clasificación.

UNIDAD II					
EL ESTADO Y LA NACIÓN. RÉGIMEN DE EXCEPCIONES.					
C2: Analiza la naturaleza jurídica del Estado y la nación, lo principios básicos, estructura y funciones del Estado Peruano, y régimen de excepción.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 5 14 -19 mayo	El Estado y la nación según la Constitución. Principios básicos del Estado Peruano. El régimen económico en la Constitución Política del Estado. Estructura y funciones del Estado.	Analiza y examina los principios de Estado y nación y los básicos del Estado Peruano. Explica el régimen económico del Estado peruano y su estructura y funciones.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 6 21-26 mayo	El Poder Legislativo, La función Legislativa, Formación y Promulgación de las leyes. Promulgación de las leyes. Poder Ejecutivo. Consejo de Ministros. De las Relaciones con el Poder Legislativo.	Analiza y explica el contenido del Título IV de la Constitución Política de 1993, mediante la sustentación de un Informe Grupal, haciendo uso del equipo multimedia. Explica el procedimiento para formular un proyecto de ley mediante la simulación de la presentación de Proyectos de Ley.		Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 7 28 mayo – 02 junio	Los principios de la función jurisdiccional. El control de la constitucionalidad y el rol del Tribunal Constitucional. El Poder Constituyente en la Constitución del Perú. La jurisdicción supranacional.	Describe y analiza los principios de tutela jurisdiccional y el debido proceso. Analiza los aspectos resaltantes del control difuso y el control concentrado. Describe y examina los mecanismos de reforma total o parcial de la		Asimilativa y de aplicación	04



		constitución. Analiza la relación entre la Constitución del Perú y la Declaración Americana de los Derechos del Ciudadano.			
Semana N° 8 04-09 junio	Régimen de excepción.	Analiza los Capítulos asignados de la Constitución Política. Sustentación de casos sobre estado de emergencia y de sitio en grupos de trabajo. Discusión general		Asimilativa y de aplicación	04
	EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II				

UNIDAD III					
EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. LOS TRATADOS INTERNACIONALES. PROCESO DE CONCERTACIÓN. ETAPAS. CAUSALES DE EXTINCIÓN DE LOS TRATADOS					
C3: Analizar y comprender el concepto del Derecho Internacional Privado, analizar las participaciones de los Estados y diferencias los distintos tipos de organizaciones.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 9 11-16 junio	Definición y fundamentación del Derecho Internacional Público. Condicionamiento del Derecho Internacional Público.	Analiza y evalúa las bases de la definición y la fundamentación del Derecho Internacional Público. Analiza y evalúa el Derecho Internacional Público de la Sociedad Internacional.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente.	Asimilativa y de aplicación	04



Semana N° 10 18-23 junio	Fuentes del Derecho Internacional Público.	Analiza y evalúa las fuentes del Derecho Internacional Público. El origen, obligatoriedad de los Tratados y Convenios internacionales.	Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos.	Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 11 25 - 30 junio	Los Tratados Internacionales. Proceso de Concertación. Etapas	Analiza y evalúa la formulación aprobación y ejecución de los tratados internaciones y del proceso de concertación y de sus etapas.	Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 12 02-07 julio	Causales de extinción de los tratados y convenios internacionales	Analiza y evalúa para diferentes formas de culminación de la vigencia de los tratados y convenios internacionales.		Asimilativa y de aplicación	04
TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III: Establecimiento de casos prácticos.					

UNIDAD IV

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES, EL DERECHO CONSTITUCIONAL INTERNACIONAL COMO ELEMENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES DEL CIUDADANO UNIVERSALES, SOBRE LA BASE DE DERECHOS HUMANOS VIGENTES EN TODA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL GARANTIZANDO EL DERECHO HUMANITARIO EN EL MUNDO. DEFINICION DE LOS TERRITORIOS DE LOS ESTADOS, EL ESPACIO AÉREO Y DEL MAR. LA EXTRADICIÓN Y DEL ASILO.

C4: Define y comprende adecuadamente el concepto de las Entidades Destinatarias de Normas Jurídicas Internacionales, a fin de continuar con las Fuentes del Derecho Internacional y los diferentes tipos de Tratados. Determina y aplica el concepto de la Costumbre Internacional y Los Comportamientos Unilaterales de los Estados, tomando como referencia sus bases, para luego utilizar acertadamente en cursos posteriores a su carrera profesional.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 13 09-14 julio	Comprende el estudio de la naturaleza jurídica de las organizaciones gubernamentales, del derecho constitucional	Analiza y evalúa las normas internacionales sobre la constitución y creación de las organizaciones	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional.	Asimilativa y de aplicación	04



	internacional como elemento de los derechos fundamentales y libertades del ciudadano universales, sobre la base de derechos humanos vigentes en toda la comunidad internacional garantizando el derecho humanitario en el mundo	gubernamentales, del derecho constitucional internacional.	Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.		
Semana N° 14 16-21 noviembre	Definición de los territorios de los estados, el espacio aéreo y del mar. comprende, analiza y define el tratamiento de la extradición y del asilo.	Analiza y evalúa el concepto internacional de territorio, principio de extraterritorialidad.		Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 15 23 -28 julio	Comprende, analiza y define el territorio de los Estados, el espacio aéreo y del mar.	Analiza y evalúa los diferentes tratados y convenios internacionales que regulan la soberanía de cada estado parte o adherente		Asimilativa y de aplicación	04
Semana N° 16 30 julio - 04 agosto	Comprende, analiza y define el tratamiento de la extradición y del asilo.	Analiza y evalúa estudio de los tratados internacional sobre extradición y asilo, y la aplicación del principio de reciprocidad.		Asimilativa y de aplicación	
	EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV 30 julio				
Semana N° 17 06 - 08 agosto	Sustitutorio y aplazados				



VI. METODOLOGÍA

6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, memorización; elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

6.2 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Las nuevas tecnologías de información nos permiten una mejor comunicación entre los seres humanos y un mayor aprendizaje del mundo circundante. Para ello aplicaremos aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web. Aplicando el Web 2.0, plataformas virtuales, Google Drive, Google Classroom, Prezi, Cmap Tools y otros.

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:



Nº	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\%+EF*30\%+ TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF =De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA =Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Seminarios calificados.
 - c) Exposiciones.
 - d) Trabajos monográficos.
 - e) Investigaciones bibliográficas.
 - f) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 Bibliográficas:



ÁLVAREZ, Enrique (1992), *Curso de Derecho Constitucional*, Editorial Tecnos, Madrid-España
AMBROSINI, Antonio (1949). *Instituciones del Derecho de la Aviación*. Buenos Aires.
BÁKULA, Juan (1983). *El Dominio Marítimo del Perú*. Lima. Ed. SEZATOR.
BAUZA, A. Alvaro (1976) *Principios del Derecho Aéreo*. Montevideo, Ed. N.B.A.
BERNALES, Enrique (1996), *La Constitución de 1993- Análisis Comparado*, Konrad Adenauer Stiftung CIEDLA, Lima-Perú
BOBBIO Norberto "el futuro de la Democracia"
BOREA, Alberto (1996), *Evolución de las Garantías Constitucionales*, ARA Editores, Lima-Perú
BUSTAMANTE, Luis (1994), *Significado de los Derechos Humanos*, Instituto del Ciudadano, Lima-Perú
CALDERON GARCIA, Sylvia B. ((2002) "Contrato de transporte Internacional y Multimodal de Mercaderías", Lima.
CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio. Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en el Derecho Internacional Contemporáneo. Madrid: Tecnos, 1995
CHENG, Bing (1962) *The Law of International Air Transport*. London. Ed.. Stewens Soris.
CHIRINOS, Enrique (1995), *Constitución de 1993. Lectura y Comentarios* CIEDLA, Lima-Perú
COMBILLAS, Ricardo "el Nuevo Derecho Constitucional Latinoamericano. Vol I. Caracas. 1996. Dahl. Democracia
COSENTINO, Eduardo (1986) régimen Jurídico del Transporte Aéreo. Buenos Aires, Ed. Abeledo – Perrot.
DIEZ DE VELASCO, Manuel. Las Organizaciones Internacionales. Madrid: Editorial Tecnos.
DROMI, Roberto (2005), *Derecho Administrativo*, Gaceta Jurídica, Editorial de Ciencia y Cultura, Argentina
DROMI, Roberto (2005), *Derecho Administrativo*, Gaceta Jurídica, Editorial de Ciencia y Cultura, Argentina
DUQUE DE MONCALEANO, María Cristina, (1980) "El Transporte Multimodal".
FERRERO, Raúl (1979), *Ciencia Política y Teoría del Estado*, Editorial Universo S.A., Lima-Perú
FERRERO, Raúl (1979), *Ciencia Política y Teoría del Estado*, Editorial Universo S.A. Lima - Perú
FIGUEROA, Hernán (1991), *Nueva Constitución Política del Perú*, Editorial Inkari, Lima-Perú
 Figueroa, Hernán (1991), *Nueva Constitución Política del Perú*, Editorial Inkari, Lima Perú
GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo & Ramón, Tomás (2006), *Curso de Derecho Administrativo*, Editorial Temis S.A., Bogotá D.C. Colombia
GARCÍA TOMA, Víctor (1992), *Derecho y Poder*, Revista del Foro , CAL. Lima-Perú
KELSEN, Hans (1989), *Teoría Pura del Derecho-Introducción a la Ciencia del Derecho*, Editions de la Baconieri, Alemania
KELSEN, Hans (1953), *Teoría Pura del Derecho*, Editions de Baconiere, Francia
MARIÑO MENENDEZ, Fernando M.. Derecho Internacional Público (Parte General). Valladolid: Editorial Trotta, 1999.
MONTESQUIEU, Charles (1983), *Del Espíritu de las Leyes*, Editorial SARPE , Madrid España
NOVAK TALAVERA, Fabián. Las Obligaciones internacionales del Perú en materia de Derechos Humanos. Lima: Fondo Editorial, 2000.
PASTOR RIDRUEJO, José Antonio. Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. Madrid: Tecnos, 2001.
PLANAS, Pedro (2001), *Parlamento y Gobernabilidad Democrática en América Latina*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima-Perú
PLANAS, Pedro (2001), *Parlamento y Gobernabilidad Democrática en América Latina*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima - Perú
QUIROGA, Aníbal (1990), *Sobre la Jurisdicción Constitucional-Acción de*
REMIRO BROTONS, Antonio y otros. Derecho Internacional. Madrid: McGraw-Hill, 1997.
REUTER, Paul. Introducción al Derecho de los Tratados. México: Fondo de Cultura Económica de México, 1999



YZAGUIRRE, Rafael (1980): Contrato de Transporte y Nociones de Derecho Marítimo y Aéreo. Santiago., Ed. Jurídica de Chile.
FOLCHI, Mario (1970): Los Delitos Aeronáuticos. Buenos Aires. Ed. Astrea. **GAGGERO**, Eduardo: Temas de Derecho Aeronáutico.
GAY DE MONTELLA, Rafael (1950): Principio de Derecho Aeronáutico. Buenos Aires, Ed. Depalma.
HENRY-CORSANNIER, André (1929). Elementos creadores del Derecho Aéreo.
LAZARTE, Carlos (1998) "Directrices para la Implementación del Transporte Multimodal" Lima.
MARCHENA, Víctor (1990): Derecho Aeronáutico. Lima, Ed. EDDILI.
MANRIQUE MORENO, Ciro (1988). Derecho Aeronáutico y Espacial. Ed. Mantaro, Lima, Perú.
MANRIQUE MORENO, Ciro (1989). Derecho Aeronáutico Internacional, Lima, Edit. Mantaro (2 tomos).
MATESCO M, Nicolás (1969): Droit Aeroespacial – París. Ed. A. Pedone **MAYER**, Alex (1947): Compendio de Derecho Aeronáutico. Buenos Aires, Ed. Atalaya.
MEZZERA, Rodolfo: Curso de Derecho Marítimo.
MONTIEL, Luis Beitran (1981): Curso de Derecho de la navegación. Buenos Aires, Ed. Astrea.
NACIONES UNIDAS (1984). El Derecho del Mar. Nueva York. USA.
SERPA VARGAS, Rookana Teresa (1991). "El Transporte Multimodal de Mercancías: Aspectos Jurídicos Fundamentales", Universidad de Lima, Derecho y Ciencias Políticas, Lima.
TAPIA, S. Luis (1980): Curso Aeronáutico. Buenos Aires, 5 Vols. Ed. Zavala.

Lima, de Marzo de 2018



FIRMA

NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Código.....

Correo.....

FIRMA

RICARDO GABRIEL DIANDERAS LEZAMETA

Código 99036

Correo: r_dianderas_lezameta@hotmail.com

Fecha de recepción del sílabo: